

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 05/06/2013

24.- Protocolo de 1996 al Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimientos de Desechos y otras Materias 1972 (Convención de Londres, 1972). (Aprobación).

Se pasa a considerar el asunto que figura en octavo término del orden del día: "Protocolo de 1996 al Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimientos de Desechos y otras Materias 1972 (Convención de Londres, 1972). (Aprobación)".

— Léase el proyecto.

— En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Señor Presidente: este es otro Protocolo que tiene que ver con la protección del medio ambiente marino, que fundamentalmente ampara los impactos producidos por el vertimiento o incineración de desechos u otras materias en el mar.

El Senado lo aprobó sin ningún tipo de problemas.

El Uruguay está aplicando normativa nacional para observar este tipo de situaciones.

Al igual que el anterior Protocolo, la Comisión examinó sus artículos y no tuvo ningún inconveniente en aprobarlo, dado que consideramos que sus alcances son beneficiosos por los objetivos que persigue.

En función de que el Senado lo aprobó y de que la Comisión lo hizo por unanimidad, solicito a la Cámara que se evite leer el articulado y si alguien desea hacer alguna consulta estoy a la orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

— En discusión.

Si nadie hace uso de la palabra, se va a votar.

— Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR GAMOU.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Se va a votar.

—Cuarenta y nueve en cincuenta y cuatro: NEGATIVA.

SEÑOR GAMOU.- ¡Que se rectifique la votación!

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Se va a rectificar la votación.

—Cincuenta y dos en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.